

LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 41 y 45

PRECIOS DE ABONO
PAGO ADELANTADO
1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2.50 pesetas.
Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.

La Correspondencia de Redaccion se dirigirá al Director de LA UNION REPUBLICANA SANTACILIA 7, BAJOS

Núm. 1766

Palma de Mallorca, MARTES 29 Abril de 1902

LA CUESTION DEL DÍA Táctica conocida. - Cuestiones municipales. - El 1.º de Mayo.

TACTICA CONOCIDA

Nuestros enemigos políticos tratan de presentarnos ante la opinión como unos terroristas que a la fuerza, sin derecho ni razón alguno hemos impuesto a la Empresa del Circo la supresión de una revista política que criticaba a los republicanos.

Ni esto es verdad, ni tampoco lo es que hayamos tratado de esquivar a la sátira política.

La cosa es mas importante y tiene una trascendencia mayor de lo que pueda figurarse el público no enterado de lo que pasó ni de lo que debía pasar.

Muchos de los que discuten los sucesos pasados no saben que hay una ley que ella sola prohíbe que nadie pueda ser sacado a la escena sin su consentimiento.

Bastará la reclamación del interesado o de cualquier individuo de su familia para que la autoridad impida la presentación en escena, en cualquier forma que sea, de persona determinada (artículo 22, Reglamento de Policía de Espectáculos de 2 Agosto 1886.)

Se invocó este derecho por uno de los interesados, se acudió al gobernador, se ordenó a la Empresa la supresión de la escena reclamada y la Empresa desobedeció al Gobernador, burló el derecho del aludido, y naturalmente vino la ejecución de la ley y su cumplimiento apesar de todo y en la única forma en que podía hacerse.

¿Qué derecho tenía «La Última Hora» para obligar al Sr. Martí a que oyera una representación que él había prohibido en el legítimo uso de un derecho reconocido por el gobierno civil?

La imposición, el terror estaba por parte de esos señores que querían hacernos tragar lo prohibido y que fingieron ignorar que en la obra debían salir:

- 1.º Las señoritas de Semir.
- 2.º Las señoritas de Aldabert.
- 3.º La señorita de Bernareggi.

Esto constituía una infamia y esto debía impedirse a toda costa y se impidió y se impedirá mientras quede un solo republicano en Palma, porque basta un solo hombre para impedir una representación tan desocada, un acto de chantaje tan evidente.

No es pues el terror sino un acto de pura defensa, un acto altamente generoso que han practicado nuestros amigos.

«La Última Hora» relaciona lo sucedido con el 1.º de Mayo.

Acaso somos nosotros los que fijamos la

cha de la representación de la obra que ha motivado tan tristes sucesos?

Es necesaria toda la obcecación de un enemigo para relacionar el 1.º de Mayo con la silba del Circo, con la actitud del Sr. Naranjo y con la disposición de nuestros amigos.

Cuestiones municipales

Ayer se dijo que los concejales monárquicos no pensaban asistir a la sesión de hoy, ni a las sucesivas.

Tratamos de saber el fundamento y efectivamente supimos que se habían reunido los comités monárquicos y así lo habían acordado a propuesta del señor Montero.

Por la noche celebramos una conferencia con un teniente de Alcalde y pudimos oír que la causa del disgusto estriba en las mayores ó menores atribuciones que el Alcalde reconoce a los tenientes.

Es de suponer que sea cual fuere el motivo de la retirada esta será conocida del público de una manera oficial.

Muchos relacionan este asunto con las intrigas de don Alejandro Rosselló para dar la vara al señor Rosselló y Gómex, intrigas en que incantamente han caído algunos conservadores.

1.º de Mayo

Los trabajadores de Palma ya han empezado los trabajos para la manifestación internacional del 1.º de Mayo. A juzgar por los preparativos podemos asegurar que esta fiesta revestirá mayor importancia que en los años anteriores; créase que el paro será general.

Se nos dice que el Sr. Naranjo no quiere que la manifestación se efectúe por el interior de la ciudad, ni mucho menos que vaya acompañada de una banda de música.

Como el año anterior, no publicaremos número dicho día.

Carta de Madrid

24 de Abril.

El Gobierno ha excitado el celo del fiscal de la Audiencia de Pamplona, y de aquí que se haya incoado causa criminal contra el padre Evangelista, el energúmeno que se hartó de injuriar y calumniar a los liberales desde el púlpito de aquella catedral.

Excusado es decir que al padre Evangelista no le sucederá nada; base del progreso serán las declaraciones de aquellos canónigos, tan

earlistas como su obispo y como el mismo furibundo Campazas, de donde habrá de aparecer que nada dijo contrario a las leyes é indigno de la seriedad de la llamada cátedra del Espíritu Santo.

Mas aun así, el Gobierno merece un aplauso por su resolución, como la merece «El Porvenir Navarro», a cuyos esfuerzos se debe el renacimiento del espíritu liberal en aquel feudo de Vadilla y Necedal.

La labor de aquel periódico republicano es tal, que solo pudo acometerla un hombre tan íntegro, tan honrado y tan convencido como el Sr. Lacort, a quien todo el partido republicano debe leal tributo de admiración.

Reducida a nuestros correligionarios toda la oposición del Congreso al proyecto de arreglo del Banco, el dictamen de la Comisión pasó como una seda.

Bueno es recordar que el Sr. Urzaiz presentó un proyecto poco favorable al Banco, que la Comisión que entendía en él lo atenuó; que unos cuantos diputados, por medio de enmiendas que constituyeron un nuevo dictamen, atenuaron lo propuesto por la Comisión; que el actual Gobierno atenuó este dictamen, con su nuevo proyecto de ley, y que la Comisión atenuó aún mas este proyecto; resultando así que lo propuesto por el Sr. Urzaiz, atenuado gradualmente por virtud de cuatro retoques, cada uno de ellos atenuación del anterior, ha quedado reducido a casi nada. ¡A buena hora, con este sistema, llegaremos a la indispensable regeneración!

Se celebra mucho por los dueños de hoteles y casas de huéspedes la resolución del Gobierno, de llamar a Madrid a un centenar de alcaldes y a unos cuantos estudiantes, para que den con su presencia esplendor a los banquetes y fiestas con que se les obsequiará, porque dichos dueños de casas de huéspedes y de hoteles van a hacer su agosto, a semejanza del posadero, que habiendo despachado en un año únicamente un par de huevos fritos, se hizo pagar por ellos 500 pesetas.

En los buenos hoteles se ha establecido como regla general aumentar tres veces el precio acostumbrado y exigir, y esta es la man negra, a quienes necesiten habitaciones durante las fiestas el pago de los treinta y un días del mes de mayo, de donde un hospedaje, que por cuatro días costaría veinte duros, costará 465; los coches, que se alquilan por 150 duros al mes, exigen por seguir el mismo procedimiento mil duros, y consta que estos son datos oficiales.

Ya lo saben, pues, los pueblos cuyas diputaciones provinciales y ayuntamientos han sido invitados; como era indispensable su representación, por medio de una comisión, esta honra no les costará menos de quince mil pesetas. Y en tanto, continuarán muchos asilados sin zapatos y no pocos hospitales sin medicinas y muchas atenciones importantes desatendidas.

FELIPE.

NOTAS POLITICAS

Ha hablado Romero Robledo y su discurso ha sido un sainete continuado. No podía esperarse otra cosa del protagonista.

Defendió las concentraciones, porque con ellas volvería él al ministerio, dijo cuatro cu-chufletas sobre los partidos turnantes, y concluyó haciendo un desastroso parangón entre don Francisco de Asís y D. Francisco Pi y Margall. Hasta los maceros se ruborizaron de ver barajados estos dos nombres.

Concluyó diciendo que seguía siendo monárquico. Hace bien. Un hombre como él solo puede estar bien dentro de una monarquía como la que tenemos.

A pesar de haberse trompeteado esta interpelación era escaso el número de diputados que había en la Cámara y las tribunas estaban casi desiertas. Esto demuestra que ya todos estamos hartos de farsa.

Romero Robledo en el Congreso ha querido hacerse el gracioso diciendo que los republicanos españoles radicales se vanaglorian de haber hecho la revolución en Bélgica y aquí no levantan un grano de arena.

A estas horas le habrá ya replicado como se debe nuestro amigo Rodrigo Seriano.

Y Romero se tragará cuanto le digan, pues es de aquellos que lo temen todo; es enemigo de los disgustos.

El no sirva mas que para reñir entre las comadres monárquicas.

Y ademas de monárquicas, borbónicas.

En Madrid han detenido a un francés sospechoso.

Eso ya es de cajón.

Así que van a hacer alguna fiesta ó exhibición las instituciones, aparece un extranjero a quien se quiere hacer pasar por anarquista.

Nosotros creemos que esa gente está contratada para estos casos.

Esto presta cierto interés al régimen y cuesta poco dinero.

Habiendo asistido el Rey al Consejo de ministros D. Práxedes le soltó una sefima que ya tenía embotellada hace tiempo.

Nada mas extraño que oír hablar a Sagasta con voz conmovida de porvenir y de grandeza.

El joven Rey si hubiera estado bien enterado de quien le dirigía la palabra se hubiera hecho cruces.

Sagasta, profundamente conmovido (¡ah viejo guasón!) ha considerado a D. Alfonso «no solo como jefe del Estado, sino porque significa algo que encarna en mis afectos íntimos y alienta la esperanza del porvenir, deseándole venturas y grandezas en la difícil misión a que llega en la plenitud de la vida, generoso el co-

razón, valiente el ánimo y guiada la voluntad, por los consejos de su augusta madre, que hace el bien despertando simpatías en su pueblo y en las naciones europeas y americanas, que se aprestan a darle testimonio».

¡Y como no debía reír «por dentro» el Viejo Paster al decir todas estas cosas!

¡El, el antiguo barricadero del 22 de junio!

El discurso de Romero Robledo será contestado por Moret, Canalejas y Sagasta.

Como el ex-pollo antequerano es, como se dice vulgarmente, pan comido, todos se arrojan a él.

Esta vez si que les va a costar poco a esos ministros salir airosos, porque el pobre don Francisco ha venido muy a menos.

Para mas escarnio le deban recordar lo de la senaduría vitalicia y lo del acta de su futuro yerno.

¡Y pensar que si Romero Robledo se hubiese puesto en cierta pasada ocasión enfrente de la Monarquía ahora sería todo un hombre!

Pero ya se sabe, borbónico antes que todo, como si todas sus pretestas hiciese olvidar aquello de: «Cayó para siempre la raza»...

UN BANDIDO CALABRÈS

MUSOLINO ANTE EL JURADO

Toda la prensa de Italia viene estos días llena con extenso relato de los debates judiciales que se desarrollan ante el Jurado de Lucca. Ocupa el banquillo de los acusados el famoso bandido calabrés José Musolino, y le acompañan ante la vindicta pública tres de sus cómplices, lo mas granado y lucido de la partida de criminales que durante muchos años ha llenado de horror aquella comarca.

Musolino es el bandolero clásico, algo semejante por sus arrestos a Diego Corrientes y a Jose Maria Joven—27 años—, de simpática presencia, valiente, elegante en el traje, galan en las hembras, inspira al pueblo italiano tanto horror como admiración. Inútilmente le venían persiguiendo las autoridades. Burlábase de carabineros (guardia civil de Italia) y soldados. Sostenía con ellos largas refriegas, y siempre lograba la victoria ó la fuga y la impunidad.

Explicase que, habiéndosele detenido, al comparecer ante el Jurado de Lucca, la amplia sala del tribunal se vea llena en todas las sesiones de un público selectísimo, a lo menos porque lo componen grandes damas, jóvenes aristocráticos, escritores y artistas, que van a estudiar ó a ver simplemente como salta dentro de su jaula y como se defiende de sus acusadores la hermosa fiara humana. Dentro de su jaula, decimos, porque, en efecto, en el tribunal de Lucca el bandido y sus compañeros de incasas ferocidades se hallan encerrados en un jaulon de hierro.

El día 16 comenzó la vista del proceso. En realidad, lo que se examina es un conjunto de setenta y dos causas criminales instruidas contra Musolino y sus cómplices por veinte y tres asesinatos, cuarenta y dos heridas graves, seis explosiones de dinamita, innumerables robos, asaltos, incendios, detención de trenes y diligencias, saqueo de recaudadores de tributos públicos, etc., etc. Apenas hay un delito contra la propiedad ó contra las personas que no figure en la historia de Musolino. Veinte y siete años! Desde los diez Musolino está fuera de la ley. Es un caso de monstruosidad que espanta y aterra, una mezcla de condiciones antagónicas que trae locos a los discípulos de Lombroso. Nada de cráneos asimétricos, ninguno de los rasgos anatómicos señalados por el gran escritor. Musolino parece inventado para dar al traste con las doctrinas que han hecho famoso al autor de «El hombre criminal».

El y su abogado, el señor Hermita, han tratado de obtener del tribunal que se permitiese al acusado aparecer con su traje habitual, no con el de recluso. Este rasgo pinta a Musolino, quien ha querido presentarse ante el público en toda la gentileza de su traje de campesino rico. Alguien ha dicho en la prensa

italiana que Musolino cuidaba de su debut como acusado con el mismo esmero que un tenor de la Scala cuando por primera vez sale a recibir el fallo del público.

Los fotógrafos que en la sala del tribunal han querido obtener una instantánea del bandido, no han podido lograrlo; Musolino, al advertir que la instantánea le enfocaba, ocultaba el rostro entre las manos y, volviéndose hacia su abogado, decía:

—¡No, así no; con este traje infame no quiero verme retratado en los periódicos.

Imposible parece que criminal tan odioso y repugnante pueda inspirar simpatías. A pesar de todo, en el relato de los periódicos italianos, desde la culta «Tribuna» al popular «Messaggero», se advierte que a través de la severidad de estilo de los cronistas judiciales surge el entusiasmo, no hacia la depravación moral del sujeto, sino hacia las apariencias bellas de la juventud y del valor. Recuérdese a este propósito que no ha sido ningún italiano ni ningún meridional impresionable, sino un inglés, el autor de «La estética del crimen».

Pero, para que se vea a donde llega ese entusiasmo, citaremos varios detalles de la prensa italiana. Léase en italiano un retrato del criminal:

«L'aspetto di Musolino sembra quello di un fanciullo, anche gliatti suoi sono infantili. La bocca squisita, la dentadura splendida, le mani lunghe, le dita affusolate. Il suo contegno ó veramente di persona corretta nei modi. Parla italiano abbastanza bene. I capelli rasi ma folti, il naso aquilino, la tinta pallida che si colora facilmente.»

Otro cronista judicial escribe: «Musolino es el bandido de Schiller. Es la protesta. Lo educaron mal. Sus padres le abandonaron. El padre era un borracho, la madre una meretriz repugnante. En vez de morir de hambre, mató. En vez de ser la víctima, fué el verdugo. Es el problema: ser ó no ser.»

Como se ve, se reproduce tristemente ahora en Italia el estado de cosas que amparaba y protegía a los bandidos andaluces, cantados por la copia popular, que iban entonando al compás de sus caballos trotadores los mismos escopeteros encargados de perseguirlos.

En la primera sesión del juicio cuando se daba lectura de la acusación fiscal, hubo un detalle espantoso. Léase una declaración según la cual el bandido, al enterarse, ya en la cárcel, de que un tal Zeccali había contribuido a su prisión, exclamó: «Pide a Dios que no salga mas de la cárcel, porque si no, sentirás mis dientes en tu hígado.» Al oír esta frase, Musolino se puso en pie, agitó las espaldas que oprimían sus muñecas, hizo sonar los eslabones de hierro que sujetaban sus pies, y gritó:

—¡Si, ó moriré, ó Zeccali morirá!

Musolino tiene entre las anécdotas curiosas de su vida una que se refiere a Gabriel D'Annunzio. Este escritor quiso conocer al bandido, y valiéndose de no se sabe qué medios consiguió que llegara su deseo a conocimiento de Musolino, a quien se le dijo que designara un lugar en las montañas de San Stefano de Aspromonte donde pudiese recibir la visita. Añadía el portador de la nueva que D'Annunzio salía para Santa Eufemia de Aspromonte, desde don le iría al lugar que se indicase.

Es de advertir que entonces se buscaba a Musolino y se habían ofrecido premios a la policía y a los carabineros si lograban aprehenderle.

Acababa de comer Gabriel D'Annunzio en el «albergo» en que se hospedaba. Avisáronle de que un joven campesino deseaba verle. Hizole entrar en el comedor el novelista.

—¿Deseabais verme, ¿no es así?—dijo el joven recién llegado.—Aquí me tenéis.

D'Annunzio estuvo a punto de desmayarse, porque había adivinado que aquél era Musolino, y temía las consecuencias de tal audacia.

No se refiere si la conferencia fué breve ó larga. Acaso todo esto sea invención popular. No dejará de ser cierto, sin embargo, que la ardiente imaginación del pueblo italiano palpita de curiosidad en estos días ante las escenas que se están desenlazando en el tribunal de Luoca.

La prensa

He dicho, no sé donde, ni tampoco sé cuando lo he dicho, algo parecido a lo siguiente:

«El poder de la Prensa es inmenso, porque es un poder de «multiplicación».

Un sabio descubre una verdad; un filósofo formula un principio: la verdad puede ser profunda; el principio puede ser fecundo; pero si se quedan en el punto en que brotaron, en el gabinete del filósofo ó en el laboratorio del sabio, serán poco menos que estériles.

Y aunque se difundan, si se difunden lentamente, y se difunden, como es natural, perdiendo fuerza, será bien menguada, ó será bien tardía la utilidad que reporten.

Mas se entrega la nueva idea a la máquina rotativa, y en breves horas el admirable mecanismo, con ser puramente material, convierte la idea única en 4.000, en 10.000, en 100.000 ideas, que llegan antes de las veinticuatro horas a 300 ó 400.000 seres humanos.

La Prensa ha sido en este caso una palanca que ha multiplicado la nueva idea de una manera prodigiosa.

La hizo en una noche, con unos cajistas y una pequeña maquinaria, 400.000 veces mayor.

Comparada con esta palanca, la de Arquimedes resulta ruín y mezquina.

Y viniendo de la tradición clásica a la tradición bíblica, la prensa repite con modestia democrática el milagro de la multiplicación de los panes y los peces, y con una pequeña cantidad de alimento, da pan espiritual a medio millón de inteligencias.

Se me dirá que el mismo poder tiene la prensa para el mal que para el bien, para multiplicar errores que para multiplicar verdades, y que así difunde pan candéalo como difunde veneno corrosivo.

No lo negamos, pero nuestra única respuesta será esta interrogación vulgarísima, aunque eminentemente filosófica: «¿y qué?»

Toda máquina muy poderosa, en su mismo poder lleva su responsabilidad y sus peligros.

La máquina de vapor puede estallar, puede descarrilar la locomotora, la electricidad puede convertirse en rayo ¿y qué?

Para no correr ningún peligro, no hay mas que un medio seguro: «morirse».

De todo esto, sólo se deduce una cosa: que siendo inmenso el poder de la Prensa, su responsabilidad es inmensa también.

JOSÉ ECHEGARAY.

Vice consulado de Inglaterra EN PALMA DE MALLORCA.

Aviso.—Por el presente se invita a todos aquellos que puedan presentar proposiciones para el suministro de provisiones frescas y agua con destino a la Armada de S. M. B. en las visitas que haga a los puertos de la Isla de Mallorca durante el año económico que finirá en 31 de Marzo de 1903.

Todo artículo, como carne de buey, legumbres y verduras, pan y agua, ha de ser ofrecido separadamente.

Las proposiciones de todos los artículos ofrecidos por cada casa han de extenderse en un solo documento para cada proponente.

Las proposiciones habrán de extenderse por duplicado y hechas en moneda peso y medida inglesas.

El modelo del contrato puede verse en la Oficina del vice consulado de Inglaterra en Palma, Sagrera 15 de 11 a 1 mañana.

Gran Café Restaurant Lírico

DE JOSÉ VENTURA

Desde hoy martes grandes conciertos de 9 a 11 de la noche por un reputado quinteto en el que tocan un elegido repertorio.

Se sirve a la carta.—Gran variedad de helados.—Servicio esmerado. Teléfono 101.

NOTICIAS

En la sesión que esta noche celebrará la Corporación municipal se tratarán los asuntos siguientes que figuran en la orden del día:

«Secretaría».—Acta de la sesión anterior.—Asuntos que quedaron sobre la mesa.—Cuentas.—Oficio de la Delegación de Hacienda de esta provincia «Tribunal Gubernativo» participando haberse desestimado la reclamación de D. Bartolomé Ferragut contra el acuerdo del Ayuntamiento sobre la subasta de consumos.—Oficio de la Alcaldía de Sitges invitando a la de esta ciudad para contribuir a los gastos del monumento al doctor Robert.

«Comisión de aguas».—Varias concesiones de derechos de agua a particulares.

«Il. de alumbrado».—Dictamen proponiendo la instalación de un farol de alumbrado público en la acera del fiolato del muelle.

«Il. de obras».—Permisos para obras particulares.

«Id. de Hacienda».—Devolución de una fianza.

«Instancias de vecinos».—D. Miguel Bauzá contratista del arbitrio ocupación de la vía pública, pidiendo rebaja de tarifas Coches de Plaza y Ocupación temporal de la vía pública.—D. Pedro Borrás contratista de la limpieza pública pidiendo al Ayuntamiento adopte como modelo para carros de limpieza pública el que actualmente presta servicio.

Llamamos la atención de la autoridad a quien compete sobre el mal estado en que se halla la acera que conduce desde el punto llamado Can Patas ó la refinadora de petróleo de la vinda del señor Salas, del suburbio del Molinar de Levante, pues apenas caen cuatro gotas de lluvia y los vecinos se ven imposibilitados de usar tran transitada, cuan importante acera.

Se estudia en el negociado especial del ministerio, el proyecto de indulto que se concederá con motivo de la jura.

El decreto será refrendado por el presidente del Consejo, a fin de comprender los indultos de Guerra y de Marina.

Sin haber nada concreto, puede adelantarse que el indulto será bastante amplio para aplicarse aun a los reincidentes y a los que hayan beneficiado de indultos anteriores.

El arresto mayor se perdonará totalmente, y se rebajará la mitad en las penas de presidio y de prisión. De las de reclusión, se abonará la tercera ó la cuarta parte.

El Tribunal Contencioso Administrativo ha fallado el pleito sobre colegiación obligatoria de los médicos, declarando por unanimidad su incompetencia para resolver y quedando, por tanto, firme la Real orden recurrida.

Hemos sido obsequiados con un ejemplar de la importantísima proposición que, sobre «Bañamiento de Palma», presentó a la Corporación municipal nuestro amigo el reputado médico D. Guillermo Sarra y Bunnassar, proposición que fué aprobada por unanimidad en la sesión celebrada en 8 del actual. Agradecemos la atención que se ha tenido con nosotros.

El Juez de primera instancia del partido de esta ciudad cita, llama y emplaza a Jaime Ginnard Sansó y Mateo Vatacanas Gómila para que en el término de nueve días comparezcan en aquel Juzgado.

El ministro de España en Tanger ha participado al ministerio de Estado que el sultán de Marruecos ha decidido que continúe, sin limitación de plazo alguno, y hasta nuevas órdenes suyas, el permiso otorgado anteriormente para la exportación de trigo y cebada por los puertos de aquel imperio, y que en caso de ulteriores órdenes en contrario, se concederán siempre noventa días de término para que los comerciantes interesados puedan liquidar convenientemente las existencias que de dichos cereales tuvieran.

El señor Alcalde de esta ciudad ha remitido al Gobierno civil el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento y Junta municipal durante los meses de Febrero y Marzo últimos, con el fin de que sean publicados en el "Boletín Oficial" de la provincia según está mandado por la ley.

La Delegación de Hacienda en cumplimiento de lo dispuesto en la vigente ley sobre recaudación ha dictado providencia declarando incurso en el primer grado de apremio a los contribuyentes de la primera zona de Palma y cuarta de Iaca que no hicieron efectivas sus cuotas en los plazos de antemano prefijados.

En la Central telegráfica de esta ciudad se hallan detenidos por falta de señas los siguientes despachos:

Gaspar Vicens, Palma; Viuda Obiols, Lupi 4 tienda; O. Iver, sin señas; Antonio Gomila, Fuente 15.

El Juez de primera instancia de este partido cita, para que se presenten ante dicha oficina, a los parientes mas próximos de la incapacitada Esperanza Miguel Martí.

Por el ministerio de Hacienda se ha dictado una real orden, disponiendo que los funcionarios den cumplimiento a la real orden de 15 de Noviembre último, en la que se dispone que los documentos autorizados por los cónsules españoles en el extranjero tengan validez en el Reino, siempre que reúnan las debidas condiciones.

El ministro de Hacienda ha derogado la orden de que se descontara de la paga de este mes las cédulas personales impuestas a los funcionarios del Estado.

La Alcaldía ha dado orden a los propietarios de la casa derribada señalada con los números 96 al 108 de la calle del Socorro, para que procedan al derribo de la parte que divide dicha finca con la vecina, caso de no reconstruir la fachada como tienen solicitado.

En el interior de la Puerta Pintada están apretados ya algunos aparatos para el próximo derribo del baluarte de Zanoguera, cuyo acto tendrá lugar muy en breve.

El ministro de Agricultura se propone dar al Instituto del Trabajo un carácter eminentemente técnico, a cuyo efecto sólo formarán parte del Consejo a él anexo, abogados, catedráticos y médicos higienistas.

El Alcalde de Iaca ha remitido al Gobierno civil el extracto de los acuerdos tomados por aquel Ayuntamiento durante los meses de Febrero y Marzo últimos.

LECTINA GIOL

CIRCO ECUESTRE
Todas las noches se vé muy concurrido el pabellón instalado en la plaza de San Francisco.

Los artistas se afanan para dar variedad al espectáculo y cumplir su cometido, consiguiéndolo con creces, y cosechando ruidosos aplausos.

Para esta noche se prepara una variada y bonita función.

Sidra Champagne
RICO VINO
ESPUMOSO
LA VIÑA
Unión, 53

Botella por 111 0'15 cént. de peso ta



Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 74, mañana 2 y 6'25 tarde (mixto Empalme y Manacor, y Santa María y Felanig).

De Palma hasta La Puebla, á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 tarde (mixto desde el Empalme).

De Manacor hasta Palma, á las 2'30 (mixto), 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanig y La Puebla, á las 6'30 mañana y 5'15 tarde (mixto en los Ramales).

De Felanig hasta Palma, Manacor y La Puebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 tarde (mixto desde Empalme).

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanig, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 tarde (mixto hasta Empalme).

Diligencias correos que salen de esta Capital

-HORAS-

Table with columns: Pueblos, Ptos. de parada, Salidas, Llegadas. Rows include Andraitx, S'Arracó, Capdellá, Calviá, Esporlas, Establiments, Estallenchs, Bañalbufar, Puigñuent, Valldemosa, Deyá, Sóller, Buñola, Lluchmayor, Santañy, Campos, Sansellas, Santa Eugenia, Felanitx.

CORREOS

Salidas de la Península para Baleares

De Barcelona para Palma é Ibiza, los domingos 5 tarde.

De Alicante para Ibiza y Palma, los lunes 12 mañana.

De Barcelona para Palma, los martes 6 tarde.

De Barcelona para Palma, los miércoles 5 tarde.

De Barcelona para Alcudia, los miércoles 5 tarde.

De Barcelona para Palma, los jueves 5 tarde.

De Valencia para Ibiza y Palma, los jueves 5 tarde.

De Barcelona para Palma, los viernes 6 tarde.

Salidas de Baleares para la Península

De Alcudia para Barcelona, los domingos á las 5 tarde (procede de Mahón).

De Palma para Barcelona, los lunes 5 tarde.

De Palma para Barcelona, los martes 6 tarde.

De Palma para Barcelona, los miércoles tarde.

De Palma para Barcelona, los jueves 6 tarde (procede de Ibiza).

De Palma para Barcelona, los viernes 6 tarde.

De Palma para Ibiza y Alicante, los sábados 5 tarde.

Interinsulares

De Palma para Mahón, los sábados tarde.

De Palma para Ibiza, los lunes 10 mañana.

De Palma para Ibiza, los sábados 5 tarde.

De Mahón para Palma, los martes tarde.

De Ibiza para Palma, los lunes por la noche (procede de Alicante).

De Ibiza para Palma, los jueves 7 mañana (sigue para Barcelona).

De Ibiza para Palma, los jueves noche (procede de Valencia).

De Palma para Ibiza y Valencia, los miércoles 9 mañana.

Telégrafos

Estaciones de servicio permanente: Palma.—Estaciones de servicio completo: Ciudadela, Mahón, Ibiza y Sóller.—Estaciones de servicio limitado (de 9 á 12 m. y de 2 á 7 l.): Alayor, Alcudia, Artá, Felanitx, Inca, Manacor, Andraitx y Sóller.—Estaciones semafóricas: Bajoll, en la isla de Menorca.

Juicio Crítico

de la Dinastía de la Casa de Austria y sus Reyes en España, por Pablo Oñarrea.—Folleto de 112 páginas en 4.º á Ptas. 0'60.

En venta en la Papelería de F. Soler, Conquistador, 41.—Palma

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

MADRID 28.

500 soldados muertos

Londres.—Según despacho de Pekín, al Sur de Tchili y cerca de la frontera de Chantoung, ha ocurrido un verdadero combate entre las tropas del virrey y los habitantes de varias aldeas. Estos, que sólo disponían de palos y algunos sables, dieron muerte a 500 soldados.

Causa por asesinato

Alicante.—A las diez de la noche ha terminado la vista de la causa por asesinato del guardia Espi.

Han informado eloquentemente el fiscal, señor Pérez Torres; el acusador privado Sr. Arnáez, y el defensor, Sr. Ferriz, los cuales han pedido un veredicto con arreglo a sus respectivas conclusiones.

El Jurado, después de larga deliberación, ha dictado veredicto de culpabilidad.

El fiscal y acusador han pedido la pena de muerte.

El defensor ha solicitado que sólo se condenase a su patrocinado a cadena perpetua.

La Sala, separándose de lo solicitado por las partes, ha condenado a José Poveda Domingo a 19 años, un mes y 11 días de reclusión temporal.

La sentencia ha sido muy comentada. Se dice que las acusaciones interpondrán recurso de casación.

Cañ y Cristo

Tortosa.—En cierta casa de esta población un sujeto apodado «Cañ» hirió anoche con una herramienta del oficio a otro individuo, conocido por «Cristo», y a una mujer que le falta todo para ser «Magdalena», aunque si le falta bastante.

Accidentes

Cartagena.—Al bajar del caballo el comandante del regimiento España, regresando la fuerza de un paseo militar, se le enganchó el pie en un estribo, fracturándosele cerca del tobillo.

Hallándose la referida tropa en La Palma, una caballería se asustó y atropelló a una anciana, que resultó con varias costillas fracturadas.

La escuadra francesa

A las doce y media ha zarpado de Ferrol para Coruña la escuadra francesa.

El contralmirante Mozo

San Fernando.—Se encuentra en estado agónico el contralmirante D. Manuel Mozo, capitán general que fué de este departamento.

La huelga de La Línea

La Línea.—Son incalculables los perjuicios que ocasiona al comercio la huelga de cargadores de carbón. El movimiento del puerto se halla completamente paralizado.

La intransigente actitud de la Federación patronal presagia grandes males para la vida de este puerto y del comercio.

Las personas imparciales abogan por que se llegue a un acuerdo entre patronos y obreros, deponiendo ambas partes la actitud de resistencia que se encuentran, con grave perjuicio para todos.

Un niño muerto

Un pobre niño de dos años fué ayer atropellado y muerto por un coche en la calle de San Mateo.

El suceso, presenciado por las personas que circulaban en aquel momento por dicha calle, produjo en todos gran impresión.

La criaturita cruzaba de una acera a otra precisamente en el momento en que pasaba un carruaje de lujo, tirado por dos caballos y aunque marchaba al paso, el niño fué a meterse debajo de las ruedas, que le arrollaron sin que nadie pudiera evitarlo.

Conducido inmediatamente y en estado agónico a la Casa de socorro del distrito de la Universidad, falleció a los pocos momentos de llegar.

El juez de guardia averiguó por las primeras diligencias practicadas que el infeliz niño era hijo de la portera del número 6 de la calle de San Mateo y se llamaba Miguel Prieto.

El cochero que conducía el vehiculo fué detenido y puesto a disposición del juez.

Tumultos en Portugal

Porto.—Hoy ha habido un conflicto entre los estudiantes de la Academia Politécnica y la policía.

En días anteriores la policía ha tenido también que intervenir en tumultos, producidos por los estudiantes del Instituto Industrial y Comercial.

Ninguno de esos tumultos ha tenido gravedad.

Canalejas en Cuenca

Cuenca.—Mañana llegará aquí el Sr. Canalejas, a las 6,55 de la mañana, acompañado de los diputados Sres. Cervantes, Ortega, del señor Alvarez Soreix y otras personas.

En Tarazona le saludarán varias Comisiones de aquel distrito. En la estación de Cuenca le esperarán las autoridades y corporaciones, la Junta de la Cámara Agrícola, Comisiones del Colegio de Abogados y del Comité liberal y los elementos mas importantes de la población.

El Ayuntamiento y la Diputación darán en obsequio a los expedicionarios un banquete de cien cubiertos en las salas consistoriales.

El pueblo espera del viaje del ministro algún beneficio para esta capital, olvidada siempre de los gobiernos y huérfana constante de todo favor oficial.

Ultimas cotizaciones

VALORES LOCALES

Table of local values: Fomento Agrícola (106'00), Crédito Balear (94'00), Salinera Española (165'00), Obligaciones 6 por 100 (103'00), Bonos municipales (40'00), Isléñas (52'25), Ferro-Carriles de Mallorca (44'50), Alumbrado por Gas (70'00), Unión Comercial papel (00'00), La Económica (17'00).

VALORES PÚBLICOS

Madrid 28 de Abril.

Table of public values: Interior (71'85), Amortizable 5 por 100 (93'45), Cubas 1886 (00'00), Cubas Nuevas 1890 (00'00), Banco de España (471'00), Tabacos sin cupon (397'50), Francos (37'40).

Barcelona 28 de Abril.

Table of Barcelona values: Interior próximo (71'80), Exterior (00'00), Amortizable 5 por 100 (93'40), Cubas (00'00), Cubas 1890 (00'00), Coloniales (60'25), Nortes (53'80), Libras (34'64), Alicantes (79'25).

SORDOS

GRAN INVENTO

Don Vicente Ruiz Marín; Director del Gabinete acústico de Madrid, ha inventado el modo de dar oído a los sordos sin operar, por lo que Su Magestad la Reina le ha concedido real privilegio. El Sr. Ruiz remite prospectos gratis a quien les pide mandando sello.

Montera, 12 2.º —Madrid

CIRCO ECUESTRE

(AMBULANTE ENGLISA) PLAZA DE SAN FRANCISCO

Función para hoy 29 Abril 1902

Programa escogido tomando parte los principales artistas y terminando con una chistosa y nueva pantomima. PRECIOS: Sillas con entrada 65 céntimos.—Entrada general 0'30 id.

A las nueve.

Nodrizza

Hay una con leche de nueve meses que desea encontrar criatura para amamantar. Darán razón en casa de José Bastard, cafetero, Pollensa.

OVI-LECTINA GIOL

Preparado de fosforo el más asimilable. Elaborado con *Lectina* pura de hueso
Reconstituyente poderoso.
Cura: La Neurastenia, Debilidad, Tuberculosis, facilita el desarrollo, enfermedades
nerviosas y es un nutritivo.—Venta: farmacias.

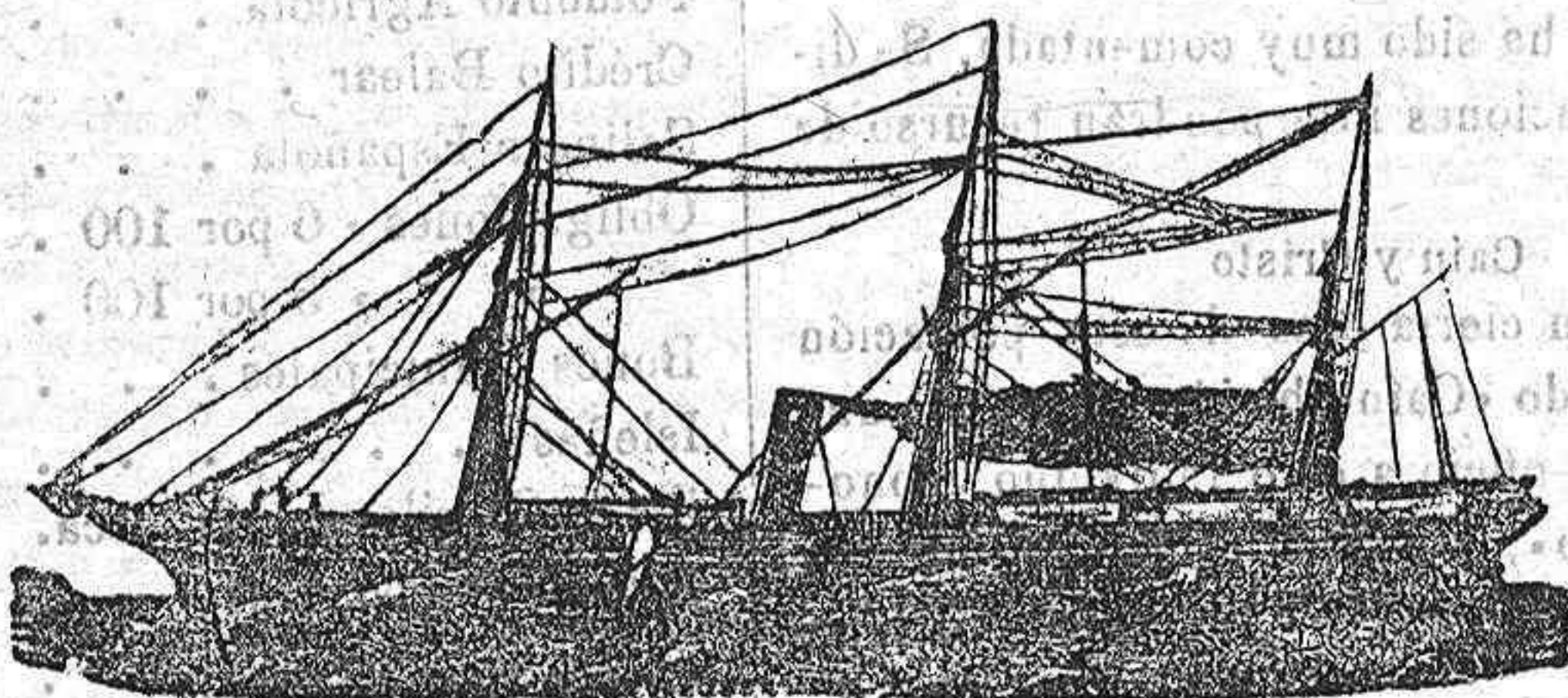
DISPONIBLE

† Anuncios MORTUORIOS

A PRECIOS DE TARIFA
Centro de anuncios de Juan Gonzalez
Plaza de Santa Eulalia 10—Palma
Arrendatario de la Sección
de anuncios de los diarios de
más circulación de las Ba-
leares.
«La Última Hora», «La
Almudaina» y «La Unión
Republicana».
Plaza de Santa Eulalia 10—Palma

DISPONIBLE

ISLEÑA MARÍTIMA



Compañía Mallorquina de navegación á vapor

Servicio de correos entre Palma, Barcelona, Valencia, Alicante é Ibiza.
Lineas directas entre Argel y Marsella.
Combinaciones, con trasbordo, para todos los puertos de Europa y América.
Especiales para Cuba, Filipinas y costa Norte de Africa.
Despacho { Oficinas de la Isleña.—Pórticos de Sto. Domingo—Calle de Palacio.
En los almacenes de la Compañía.—Muelle.
En Barcelona.—Consignatarios—Sres. Sureda y Robirosa.

DISPONIBLE

Imprenta Papelería

ARTÍCULOS DE ESCRITORIO Y DIBUJO

FRANCISCO SOLER Y PRATS

CALLE DEL CONQUISTADOR, 41, 43 Y 45.—PALMA DE MALLORCA

Se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos, tanto en negro como en los
colores que se deseen.
Gran variedad en artículos de escritorio, como: Escribanías, Tinteros de bolsillo
y para Colegios, Plumas metálicas, Lápices, Porta-plumas, Obleas, Lacre en barras,
etcétera, etcétera. Tintas para escribir de las más acreditadas marcas nacionales
y extranjeras. Libros rayados en todas clases y tamaños, cuadernos, cartapacios
y demás objetos para escuelas.

50 CARTAS Y 50 SOBRES EN CAJAS LUJO Y FANTASÍA

A PRECIOS ECONÓMICOS

DISPONIBLE

LA UNIÓN REPUBLICANA

DIARIO DE NOTICIAS Y AVISOS

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:—1'25 Ptas. al mes.—PAGO ADELANTADO

En la Administración de este periódico, Conquistador, 41, 43 y 45, y en el
Centro de anuncios de D. Juan Gonzalez, Plaza de Santa Eulalia, se

ADMITEN ANUNCIOS

Es condición precisa del anunciante pagar por separado el impuesto del tim-
bre móvil que marca la ley.

QUIEN NO ANUNCIA NO VENDE

DISPONIBLE